



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

NICARAGUA

FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE)

PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE AGUA Y

SANEAMIENTO RURAL

PLAN PARA PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES ETNICAS

Comunidades de San Pedro Santa Isabel, Región Autónoma
Costa Caribe Norte, Municipio de Waspam Rio Coco,
Departamento RACCN.

Grupo Étnico Miskitu

Política Operativa 4.10 Banco Mundial

Fecha: 11 de septiembre del año 2016.

Fecha de revisión: 17 de mayo del año 2017

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

1. Información General

Nombre de la Comunidad:	San Pedro y Santa Isabel
Nombre del Proyecto:	Agua y Saneamiento
Nombre del Facilitador Social:	Sonia Mavis Woo Downs
Nombre del Residente Comunitario:	-
Nombre del Presidente o Presidenta de los CAPS:	Jose Gonzales Bans
Tipo de Sistema de Agua Seleccionado:	MABE (Con paneles solares)
Número de Viviendas Beneficiadas con el Proyecto de Agua:	140 vivienda, una escuela primaria y secundaria, 1 Iglesias, Puesto de salud, casa comunal.
Opción u Opciones de Saneamiento Seleccionadas:	Letrina Semi Elevadas
Número de Familias Beneficiadas con el Saneamiento:	10 en los puesto publica
Situación Socio-económica de la Comunidad:	Pobre pobladores indígenas

2. Grupos Étnicos de la Comunidad

Grupo	Número de habitantes	Porcentaje
Indígenas Grupo.....(Miskitu)	906	100%
Indígenas Grupo.....	1	
Afrodescendientes	0	
Mestizos	3	
Total	100	100%

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

3. Introducción

El presente Plan está basado en el Marco para Pueblos Indígenas y Afro- descendientes, aprobado por el Banco Mundial y publicado en las páginas web del FISE en fecha 10 al 11

Dentro del Proyecto de Sostenibilidad del Sector de Agua y Saneamiento Rural (PROSASR) financiado por el Banco Mundial.

(a) Antecedentes del proyecto de agua y/o saneamiento en esta comunidad

El significado del nombre de la comunidad San Pedro y Santa Isabel "el nombre de la comunidad se llamaba antes Dum en Miskitu" "en español troncos grande que había en la comunidad y que utilizaba como leña los pobladores de la comunidad. después de la Guerra se cambió el nombre de la comunidad por los pobladores Santa Isabel son derivado de Santa Isabel a San Pedro como un barrio. Los Fue fundado por el compañero Venancio Coleman en el año 1949 después de la guerra cambiaron de nombre porque antes llamaba San Juan los lideres consenso pensando en los discípulos de Jesús y es una comunidad cristiana y esta arriba como un cerro.

En cuanto al saneamiento no cuenta con saneamiento en la comunidad existe letrinas tradicionales en mal estado y eso causa que se practique fecalismo al aire libre sobre todo los niños.

La comunidad de San Pedro/ Santa Isabel los habitantes de esta población la mayoría son Miskitu en 98% de la comunidad la comunidad no cuenta con sistema de agua potable apto para el consumo humano, la población se abastece de agua de lluvia y el río, ojo de agua en la comunidad no existe pozo.

La responsabilidad de acarear el agua recae sobre las mujeres y los niños la mayoría de las veces la comunidad solicita que el proyecto no vayan a mentir como las otras veces que han pasado con otras ONGS el agua aseguren la calidad y que pueda cubrir el 100% de la población porque todos la población carecemos de agua mas en tiempo de verano la parte mas fuerte.

(b) Resumen de la evaluación social situación de agua y saneamiento en esta comunidad y situación socio-económica de la comunidad

La comunidad de San Pedro y Santa Isabel pertenece al municipio de Waspam está conformado por 140 vivienda la población se dedican a la agricultura y pesca y cacería para el autoconsumo entres otros cultivos como plátanos, banano, tubérculos y otros en la comunidad.

También las comunidades se dedican a la pesca y caería al igual únicamente para el autoconsumo, los ingreso que tiene en tiempo del cocheche de frijol el ingreso de 4,000 a 6,000 córdobas consideramos que eso únicamente para la sostenibilidad para el sobre vive ciencia de la familia.

En cuanto a la forma de organización la comunidad cuenta con sus líderes comunitarios bajo la estructura de Gobiernos comunales y Gobiernos Territoriales estos fueron electos ante una asamblea General comunitaria que son las máxima autoridades comunales

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

dentro de la comunidad indígena son transitorio los cargo que se elige como autoridades para que pueda dirigir el bien común de la comunidad.

El consejo de anciano es el líder máxima autoridad dentro de la comunidad después viene el Síndico se le da aval comunal, el Wihta o el Juez: resuelva conflicto familiar, robos dentro de la comunidad que tenga, el pastor, la partera los profesores y la enfermera.

(c) Resumen de los resultados de las consultas previas, libres e informadas con la comunidad, para asegurar aceptación y amplio apoyo al proyecto

Fechas de las consultas: 11 de septiembre del año 2016, las consultas se realizaron a través de grupos focales que fueron conformados

Número de personas que asistieron a las consultas: 54 Hombres: 28 Mujeres: 26

Los principales resultados de las consultas fueron:

- La comunidad está de acuerdo con que se desarrolle el proyecto de agua en la comunidad es un beneficio tan grande que hace falta en la comunidad con una escasez de agua para vivir sano y saludable.
- La autoridad ponga mano dura al despale de los arboles a la Oriá del río control con los guarda bosque comunal dar seguimiento
- Falta del servicio de agua potable
- Deforestación de la zona, que afecta la disponibilidad de agua
- La comunidad solicita que se beneficie al 100% a la población.
- Falta de capacitación para el manejo del agua y protección de la fuente de agua.

(d) Esquema que asegure que habrán consultas con la comunidad a lo largo del ciclo de proyectos de agua y saneamiento.

Los grupos indígena participan en las siguientes consultas:

Las consultas con la comunidad están planeadas para las fechas: 16y 17 de Enero del año 2017.

- La asamblea general comunitaria para la selección de la alternativa de solución de agua y saneamiento y se definirá la tarifa. Si.
- La asamblea general comunitaria para discusión de los borradores del diseño. Si
- La asamblea general comunitaria para discutir y aprobar el plan de manejo de la fuente de agua y saneamientos ante la asamblea. Si.
- La asamblea general comunitaria para discusión del diseño final del proyecto. Si
- La asamblea comunitaria para informarse del avance del proyecto. Si
- La asamblea durante el funcionamiento del proyecto una vez al mes tiene que estar informando los avance que tenga con los proyecto de agua hídricas.

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

- El acompañamiento que se va estar realizando los técnicos, especialista social y FSI en este plan de manejo.

(e) Cuáles son los beneficios sociales y económicos que esta comunidad recibirá del proyecto, que asegure la capacitación de la comunidad para el mantenimiento de los sistemas y la sostenibilidad de los mismos?

Beneficios sociales:

1. Acceso a agua segura
2. Saneamiento e higiene en toda la comunidad
4. Reducción de enfermedades a causa del consumo de agua no segura y escasa higiene
3. Protección de las fuentes de agua a través de la reforestación
4. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

Beneficios económicos:

1. Se genera empleo para la operación, mantenimiento y una buena administración para la sostenibilidad al proyecto de agua y saneamiento.
2. Mejorar la economía de la familia al reducir los gastos por medicamentos

(f) Mencionar cualquier impacto negativo del proyecto y los planes de acción para mitigar, evitar, reducir o compensar los efectos adversos

Algún impacto negativo del proyecto? Sí: _____ No: _____X_____

Si la respuesta es Sí, cuáles son las medidas de mitigación incluidas en el proyecto o en el PPIA?

(g) Plan para Los Pueblos Indígenas, Afro-descendiente y Comunidades Étnicas

Algunas de las actividades recomendadas bajo el PPIA son:

1. Protección de la fuente de agua, incluye diagnóstico ambiental comunitario y Plan de Manejo de la fuente y sus alrededores incluyendo reforestación, viveros, cercado de la fuente, sensibilización (uso de plaguicidas, fungicidas, etc).
2. Manejo de residuos sólidos y aguas residuales.
3. Capacitación de la comunidad en temas relacionados con la sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento.
4. Fortalecimiento de la higiene personal, familiar, comunitaria.
5. Reforzamiento de la organización comunitaria con enfoque de género
6. Monitoreo y seguimiento del plan

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

Actividad	Descripción	Responsable	Costo en Córdobas	Indicador de Resultados
Protección de la fuente de agua y plan de manejo	Reforestación y cercado del área seleccionado de la fuente de captación de agua que va ser del Rio Zepol, tiene una dimensión de 1 hectaria m ² . Se comprará alambres púas y grapas con 4 hiladas del cercado y algunas actividades menor seba utilizar de ese mismo monto que establece.	Los líderes comunitario las autoridades comunitaria se encargara junto con el comité CAPS, ES, FSI para poder realizar esta actividad y cumplir el objetivos de la sostenibilidad de los proyecto de agua potable.	C\$50,000.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuente reforestada. 2. Área cercada de la fuente de captación. 3. % de Arboles preciosas plantada en la rivera del rio.
Capacitación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Método y desinfección o tratamiento de agua. • El manejo adecuado del uso de la fuente de agua. • Evitar la explotación excesiva tala de árboles de la Oria de la fuente de agua. 		10,000.00	<p>Los protagonistas con conocimientos técnicos para el cuidado y manejo de la fuente.</p> <p>% de niñas/os, mujeres. hombres disponen de acceso protegido y confiable a instalaciones de agua potable y saneamiento e higiene suficiente y segura.</p>
Parcela comunitaria y viveros comunitario.	La protagonista se organizará grupo de cuadrilla para la siembra de frijoles en ala cosecha y en el vivero semilla cítricos		45,000.00	Cercado y protección por los miembros del CAPS que conformo trabajar en la cuadrilla la actividad de siembra comunal para cuidado y hacer la limpieza por los grupos que conformaron por los protagonistas para la sostenibilidad de proyecto de agua.
			C\$ 105,000.00	

(h) Procedimiento para presentar quejas y reclamos. Indicar cuál es el procedimiento en este proyecto y esta comunidad

La reunión del gobierno comunal y el CAPS donde se prepara una comunicación por escrito con su acta de asamblea y la lista de participantes en la que se deja constancia de la

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

queja y reclamo inconformidades de este será tramitado al ARAS para su correspondiente gestión ante le FISE Central. FISE debe de dar respuesta en un plazo no mayor de 10 días. Expresa

(i) Mecanismos de monitoreo

El FISE es responsable de dar seguimiento al Plan de Pueblos Indígenas y Afro- descendientes y comunidades étnicas.

(j) Los mecanismos de Monitoreo que aseguren que se ha consultado a la comunidad son

1. Elaborar un plan de actividades mensual
2. Monitoreo y seguimiento por el Especialista Social y el UMASH.
3. Asesorar a los comités de agua potable de las actividades a realizar en la ejecución del proyecto.
4. Conformar un comité de Guardabosque para la protección de la fuente hídrica.

(k) Los mecanismos que aseguren que se está dando seguimiento y monitoreando la ejecución de este plan son:

- Informe de visita de seguimiento a la comunidad por parte del FISE
- Acta de reunión y lista de asistencia de los participantes.
- Una vez preparado el plan este remitirse al FISE central (En la oficina de SGS) Para su aprobación y la aprobación de su financiamiento.
- Una vez aprobado el PPIA respectivo, este puede ejecutarse con financiamiento del proyecto.
- El FISE central a través del SGS es el responsable del monitoreo y evaluación de cada PPIA.
- Una vez preparado el Plan, éste debe remitirse al FISE Central (Oficina de Gestión Social) para su aprobación y la aprobación de su financiamiento.
- Una vez aprobado el PPIA respectivo, éste puede ejecutarse con financiamiento del Proyecto.
- El FISE Central a través del Departamento de Gestión Social es el responsable del Monitoreo y Evaluación de cada PPIA.

(l) DIVULGACIÓN DE LOS PLANES PARA PUEBLOS INDIGENAS Y AFRO-NICARAGUENSES

Fecha de divulgación del PPIA en las páginas web del FISE:

_____.

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

Fecha de divulgación del PPIA en las páginas web del Gobierno Regional correspondiente, Gobierno Municipal, o Gobierno Territorial: _____.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PPIA

DIVULGACIÓN DE LOS PLANES PARA PUEBLOS INDIGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES

1. Fecha de divulgación de este PPIA en las páginas web del FISE:

2. Fecha de divulgación de este PPIA en las páginas web del Gobierno Regional correspondiente, Gobierno Municipal, o Gobierno Territorial:

3. Tipo de sistema de agua seleccionado

4. Número de familias beneficiadas con agua

5. Opción u opciones de saneamiento seleccionadas

6. Número de familias beneficiadas con saneamiento

7. Asamblea de promoción del PPIA _____ fecha

8. Capacitación de la comunidad para la implementación del PPIA

9. Organización de la comunidad para implementación del PPIA

10. Capacitación de la comunidad en las diferentes etapas:

ETAPAS	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN	POST-OBRA
Número de Talleres			

Plan para los Pueblos Indígenas y Afro - descendientes

Hombres participantes			
Mujeres participantes			
Idioma de capacitación			

11. Obras ejecutadas conforme el PPIA para la protección de la fuente de agua:

12. Número de visitas casa a casa para reforzar los cambios de comportamiento en la higiene individual y ambiental

Número de casas visitadas _____ Fecha: _____

Número de casas visitadas _____ Fecha: _____

Otras observaciones:

Fecha:
